

HERALDO DE ALICANTE

ANUNCIOS
pago anticipado

Año VI—Núm. 1.554

Miércoles 1 de Junio de 1910

PLAZA DE LAS MONJAS, 5, BAJOS

SUSCRIPCIÓN
pago adelantado

Agua de Solares

Está indicada en los CATARROS INTESTINALES, NEURAS, TENIA GASTRICA E HIPERCLOIDIA. De uso universal como AGUA DE MESA. Facilita la digestión y es grata al paladar. Gran medalla de oro en la Exposición de Lisboa 1905. Disponible en farmacias y droguerías.

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

Para todos

Participamos á nuestros abonados, al público en general y estimados colegas, que desde 31 del pasado mes de Mayo, queda establecida nuestra redacción en la plaza de las Monjas, 5, donde también están instalados los talleres de tipografía de don Rafael Costa, en los cuales se imprime nuestra publicación.

Nos complacemos en hacerlo público, á la vez que ofrecemos nuestro nuevo domicilio, y rogamos á la prensa local tenga la bondad de remitir el cambio al indicado sitio.

Los prelados, el Gobierno y las órdenes religiosas

Los prelados españoles han dirigido al Gobierno una exposición referente á la aplicación de la ley de Asociaciones de las órdenes religiosas.

Dicen los prelados: «Ante la insistencia con que algunos periódicos vienen excitando al Gobierno de su majestad para que se aplique de los institutos religiosos, los prelados españoles creemos oportuno acudir respetuosamente á vuestro señoría á fin de que tales peticiones sean desatendidas.

Todas las Asociaciones religiosas aprobadas según las disciplinas de la Iglesia canónicamente vigente, tienen el mismo derecho á existir, gozan de la misma vida legal en España. Las leyes enclaustratorias que permitían unas Órdenes y prohibían otras están derogadas por el artículo 13 de la actual Constitución, y ya lo habían sido por el artículo 17 de la del 69, que, al garantizar el derecho de la Asociación, dió perfecta legalidad á todas las Órdenes religiosas, como al discutirse en el Parlamento reconocieron los jefes de todos los partidos. Perdieron además su vigor al promulgarse el Concordato, conforme en las primeras Cortes de la Restauración lo declaró el ministro de Gracia y Justicia (11 de Noviembre de 1876). Ley del reino el Concilio Tridentino, al amparo de él viven las Asociaciones de regulares. Siendo la religión del Estado la religión católica, todas las Asociaciones religiosas que ella aprueba tienen por eso solo personalidad jurídica. Repetidas sentencias del Tribunal Supremo lo confirman sin excepción. Y la ley de reclutamiento y remplazo del Ejército exime de servir en filas á los individuos, no de tres, sino de muchas de las Órdenes religiosas hoy existentes.

«Las Congregaciones que tienen la aprobación de la Iglesia no necesitan más requisitos para establecerse en España. Su establecimiento no depende de la voluntad de los gobiernos, ni por lo mismo, tampoco se disuelven. Si han procurado en particular ser autorizadas de Real orden, ha sido para mayor seguridad y para obtener así determinados privilegios.» Centenares de Reales órdenes se han expedido después de la Revolución á favor de los Institutos religiosos, expresando que nada se opone á su establecimiento en España. Esto prueba también que la ley revolucionaria

de 22 de Julio de 1887 no está vigente, pues de otra manera habiesen faltado á las disposiciones los ministros que autorizaron Asociaciones que aquella ley declaró extinguidas.

Todas las Congregaciones establecidas en España las creo igualmente útiles y aun necesarias al episcopado español. Si disminuido el número de las Órdenes se aumentase en las que quedasen el número de sus individuos, de modo que hubiese tantos religiosos como ahora, el resultado no sería el mismo. Cada Instituto responde á una necesidad determinada, se propone un fin particular y tiene una especial vocación; de otra suerte la Iglesia no las hubiese autorizado. Más aun; hay Diócesis donde unas Órdenes, por razones peculiares, son muy útiles, y otras no producen tanto fruto.

Iguales en sus derechos á la existencia, lo son también en sus relaciones con la ley de Asociación. Ciertamente que ésta distingue entre «Asociaciones de la religión católica autorizadas en España por el Concordato» y «las demás Asociaciones religiosas», advirtiendo que las primeras no están sujetas á las prescripciones de dicha ley; pero sí las segundas. Más de aquí no se deduce que haya Órdenes religiosas aprobadas por la Iglesia y no autorizadas por el Concordato. La expresión «de más Asociaciones religiosas», se refiere á las demás Asociaciones religiosas que no sean Institutos monásticos ó regulares, ó á la de la Iglesia.

De las discusiones habidas en las Cámaras el año '87, resulta bien claro que la intención de los legisladores fué eximir de preceptos de la ley á todas las Congregaciones religiosas. Por eso, para evitar distinciones que serían contra la mente del legislador, se dice «autorizadas en el Concordato», en vez de autorizadas por el artículo 29, como se decía en el proyecto de ley, y al ser ésta aplicada á Ultramar al año siguiente, se dió á sus expresiones mayor generalidad, escribiendo en lugar de «Concordato», «disposiciones canónicas».

Hasta el año 1901 nadie se valió de la distinción entre Órdenes autorizadas y Órdenes no autorizadas por el Concordato, á fin de sujetar á la mayor parte de ellas á los preceptos de la ley de Asociaciones. Y se explica que así fuese. El Concordato se propone arreglar todos los asuntos eclesiásticos «de una manera estable y canónica» (Preambulo), y respeta «los derechos y prerrogativas de la Iglesia» (art. 4.º) y «la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente» (art. 45); ahora bien: la disciplina canónica autorizada por igual y con los mismos derechos respecto del Estado á todas las Órdenes aprobadas por la Iglesia. En los Concordatos que en el pasado siglo se celebraron cuidó siempre la Sede Apostólica de que se garantizase á todas las Órdenes la facultad de fundar conventos; y que lo mismo se hizo en el español, aparece claro de sus negociaciones preliminares; lo declaró no sólo Pío IX en su Allocución de 5 de Septiembre de 1851, sino además el ministro firmante del Concordato (sesión parlamentaria de 6 de Julio de 1867); lo expresó el Gobierno en el proyecto de decreto concordado en Septiembre del 68, y así lo entendieron también los progresistas al discutirlo en el Parlamento.

El presidente del Consejo ha contestado á esta exposición en los siguientes términos:

«Presidencia del Consejo de ministros.—Eminentísimo señor Cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo.—Muy respetable señor mío: Ayer recibí la atenta comunicación de vuestro señoría autorizada con los nombres de la mayor parte de los ilustres prelados españoles.

Iniciadas por el Gabinete anterior y mantenidas por el actual negociaciones diplomáticas con su eminencia el secretario de Estado de Su Santidad sobre los importantes problemas jurídicos que V. E. examina, me permito creer que no corresponde (V. E. en su sabiduría y alta discreción así lo apreciará) al Gobierno de su majestad el rey católico de España exponer su criterio y propósitos acerca de los preceptos que estime aplicables á la subsistencia y régimen de las Órdenes y casas religiosas; pero si por altas consideraciones de filiales y debidos respetos al Augusto Pontífice considero obligado al silencio sobre las negociaciones pendientes, me complazco en manifestarle la alta estima que su comunicación merece, reiterándole al par las expresiones más sinceras de la veneración de todos mis compañeros.—B. E. M. y el A. P. de V. E.—José Canalejas y Méndez, presidente del Consejo de ministros.—11 Abril 1910.

Advertencia

Este periódico es independiente. Como eco imparcial de la opinión pública, no tiene trabazones políticas y hace la causa de los intereses y prosperidad del pueblo. Todas las reclamaciones, quejas y demandas que se nos envíen, tendrán cabida en nuestras columnas, siempre que se fundamenten dentro del órbita.

Esa y no otra es y será nuestra norma de conducta.

LITERATURA

AMOR DE ODIO

En día nublado,
con un sol de fuego
y rayos ardientes
más fríos que el hielo,
me fui á la cumbre
de aquel llano inmenso
á todo galope
de un borrico muerto.
Tenía una cita,
sin acuerdo previo,
con una muchacha
de ochenta Febreros,
de tal homosura
que inspiraba miedo.
Yo la idolatraba
con odio supremo;
ella me quería
con amor perverso,
y así distanciados
por cariño ciego
la vida era alegre
llena de tormentos.
Sabiendo la cuenta
de aquel hondo cerro
la ví jugueteando
con rostro severo
y mi pobre vista
observó á lo lejos
en su cráneo calvo
crear el castillo.
La pobre era ciega,
y al verme risueño
pasando con furia
sentado en el suelo,
á voces me dije
con mucho silencio
estas frases: «¡Ay, ay,
estas frases! ¡Ay, ay,
que yo no recuerdo.
—Si que estás alegre

Importantísimo

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que se está haciendo en contra de nuestra honrada publicación, una tonaz y calumniosa propaganda.

Creemos un deber poner en guardia á nuestros suscriptores, para que no les sea sorpresiva su buena fe.

porque sientes duelos,
sé que eres muy malo,
sé que amas lo bueno,
sé que no me quieres,
sé que soy tu sueño,
y estando contenta
con tales desvelos
y alegre pasando
la vida del perro,
ya me he decidido,
sin pensar en ello,
á tomar gustosa
un dulce veneno.
—No me martirices
con ese consuelo;
si te matas pronto
quédate durmiendo
para que no sufras
más que un grato sueño.
—¿Deseas que me mate?
Pues ahora no quiero.
Tras estas palabras
que no te por cierto,
así presurosa
con brío y con tiento
de su faltriguera
un pipote lleno
de agujeros grandes
y de vino añejo.
A pequeñas dosis
de cuartillo y medio
por vez de un litro.
En muy poco rato
pasó un año entero,
y al punto en su rostro
de júbilo lleno,
se pintó la muerte
con aire risueño,
y á los dos minutos
se murió de miedo.
Henchido de pena,
loco de contento,
y llena mi alma
de terribles celos,
cogí presuroso
mi veloz jumento
y á galope largo,
sin tocar el suelo,
bajé de la cumbre
de aquel llano inmenso,
dejando allí mismo
su cadáver muerto.

A. BLANCO CORDERO

¿Quiere usted tomar los mejores aperitivos?

EN EL ESPAÑOL

Crónicas de "Heraldo"

El nido de un artista.—Pintor poeta

Hace unos días visité el pequeño estudio de un pintor alicantino: Hernández.

Mi vista se deleitó algunos minutos, admirando apuntes, bocetos y algunos trabajos terminados.

La bohemia impera en aquel recinto del divino arte. Por su elevación y estructura podría compararlo con un nido de águilas, nido en donde el artista incubaba sus ideas delicadas, propias y sentidas, que luego trasladaba al lienzo con la realidad de lo vivido; pues Hernández es de los que copian á la Naturaleza ó crean de un ingenio. Tiene lo que se llama al-

mas de artista, siente el arte, pero el arte real sin trampa ni cartón.

Hablo con el artista unos momentos y en sus palabras se notan un dejo de amargura, de desengaño.

Nuestro arte—me dice—no es apreciado por aquí. Bañals, Pericás, Parrilla y otros que son consumados maestros, quejarse lo mismo que yo. Otros más jóvenes que empiezan á despuntar en el arte pictórico se han lanzado á lejanos continentes, y algunos piensan alejarse de la patria que muestra indiferencia á su labor.

La experiencia es la que habla por boca del pintor Hernández, pues él forma en esa legión de luchadores por el arte. Los titánicos esfuerzos que ha hecho por alcanzar un puesto y poder desenvolverse en otra esfera del arte más amplia, han sido inútiles. Sus ansias no han pasado de ser un ideal soñado, un espejismo, por los muchos obstáculos con que ha trapeado en su accidentado camino.

Por eso se comprenden sus palabras, tintadas de amargura y á veces de honda rebeldía.

Desahógase el artista unos momentos, durante los cuales han acudido á mi cerebro, de una manera promiscua, innumerable de pensamientos, en las injusticias del hombre, y ante mi vista se ha presentado con apagados y sombríos colores, el porvenir de esta mi patria, distanciada cuatro siglos de las corrientes civilizadoras de los grandes y poderosos Estados.

Después el pintor Hernández me ha mostrado un periódico que publica una composición poética suya. Ignoraba que el artista cultivara el también espinoso campo de la literatura. La leo, y me gusta su conjunto. Es un fragmento de una extensa composición que el pintor poeta—así hemos de llamarle—ha escrito. Titúlase «El poema de mi oración». Son versos sentimentales, en los cuales se vislumbran irradiaciones profundas de su alma, que revelan el espiritualismo del artista.

Despidome del artista bastante satisfecho, pues no he perdido el tiempo.

Salgo del estudio; bajo por los empinados peldaños de la escalera, y al salir á la calle estrecha y sombría, pienso que mientras un artista vive y trabaja en tales condiciones y en lucha constante por la vida, hay tantos imbeciles inútiles, que se dan vida de príncipes, sin producir nada en pro de los humanos.

[Así está España]

QUEVEDILLO

COCHE PARA LOS BAÑOS DE BUSOT

Del Hotel Samper y de la posada de la Balseta, sale á diario, á las dos de la tarde, coche para los baños de Busot, saliendo desde aquel punto, á las siete de la mañana.

Hay carros para equipajes y coche particular para las familias que deseen hacer solas el viaje.

GRAN BAZAR PRINCESA

Gran establecimiento de Loza, Porcelana, Cristalería, Vajillas, Bateria esmaltada de cocina, Cubiertos y objetos de metal blanco, Lampistería y Aparatos para alumbrado eléctrico, Artículos del país y extranjeros, Objetos de fantasía, Juguetes para faldas, restaurants y cafés.

La casa que más barato vende. — Precios sin competencia. — San Fernando, 10 y Princesa, 24

Bernad y Comp.

Servicio telefónico entre Francia y España

La Gaceta publica el convenio firmado en París el 31 de Diciembre último para reglamentar el servicio telefónico entre España y Francia.

Con arreglo á este convenio, los circuitos constituidos especialmente para el uso de la correspondencia telefónica, quedarán afectos exclusivamente á esta clase de servicios, á menos de decisión contraria tomada de común acuerdo por las respectivas administraciones.

La persona que pida una comunicación abonará su tasa, que estará formada por el total de las tasas elementales fijadas, como sigue, por conversación ordinaria de tres minutos:

Para España, en setenta y cinco céntimos de franco (0'75), para las comunicaciones procedentes de los centros telefónicos de las provincias de Guipúzcoa y Girona, ó destinadas á dichos centros (primera zona.)

En dos francos para las comunicaciones procedentes de los centros telefónicos de las provincias que á continuación se mencionan, ó destinadas á los mismos centros: Alava, Avila, Barcelona, Barceles, Castellón de la Plana, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Madrid, Navarra, Oviado, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zaragoza y Zamora (segunda zona.)

En cuatro francos, para las comunicaciones procedentes de los centros telefónicos de las provincias no comprendidas en las dos primeras zonas ó destinadas á los mismos centros (tercera zona.)

En Francia, en setenta y cinco céntimos de franco para las comunicaciones procedentes de los centros telefónicos de los departamentos de los Bajos Pirineos y de los Pirineos Orientales, ó destinadas á los mismos centros (primera zona.)

En dos francos para las comunicaciones procedentes de los centros telefónicos de los departamentos que á continuación se mencionan, ó destinadas á los mismos centros: Allier, Bajos Alpes, Altos Alpes, Alpes Marítimos, Ardeche, Ariège, Aude, Aveyron, Boscas del Rodano, Cantal, Charente Inferior, Cher, Corrèze, Creuse, Dordogne, Alto Garona, Gard, Gers, Gironda, Hérault, Indre, Isere, Landas, Loira, Alto Loira, Lot y Garona, Lozère, Puy de Dome, Altos Pirineos, Rodano, Tarn y Garona, Var, Vaucluse, Vendée, Alto Vienne (segunda zona); en cuatro francos, para las comunicaciones procedentes de los departamentos no comprendidos en las dos primeras zonas, ó destinadas á los mismos centros (tercera zona.)

Las comunicaciones, de común acuerdo, podrán modificar las tasas elementales y rebajarlas durante las horas de la noche. También podrán introducirse rectificaciones en la determinación de las zonas.

Si el desarrollo de las redes respectivas de cada país lo exige, las administraciones determinarán, de común acuerdo, cada uno de los circuitos que hayen de servir para las relaciones internacionales, las poblaciones admitidas á la correspondencia y las horas durante las cuales se autorizan las relaciones. Podrá establecerse un régimen de abono á horas fijas durante la noche entre ambos países, previo acuerdo entre las administraciones.

Las disposiciones del presente convenio se completarán por un reglamento de servicio, decretado de común acuerdo entre las dos administraciones, y empezará á regir en la fecha en que se fije por los dos países.

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la ciática. Una dosis 15 céntimos. Caja de diez, 1'25 pesetas. Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: Farmacia señora viuda Soler Sánchez.

Depósito: Farmacia señora viuda Soler Sánchez.

Depósito: Farmacia señora viuda Soler Sánchez.

Depósito: Farmacia señora viuda Soler Sánchez.

El tenor Carrasco y el baritono Anton

Estos meritorios artistas alicantinos, están siendo altamente ovacionados en el Teatro-Circo de Novedades de Orán.

La gran compañía de zarzuela y ópera española que dirigen los primeros actores Alba y Gimeno y el maestro concertador Sr. Peris, anduvieron muy acertados en adquirir los valiosos elementos que personifican esas dos estrellas del arte: el tenor Carrasco y el baritono Anton.

Los éxitos de la compañía y los aplausos con que premia el público dicha importante ciudad de la Argentina labor tan excelente, son un timbre más de gloria que añadir á los muchos que lleva hasta ahora conquistados.

El tenor Sr. Carrasco ha tenido que cantar cuatro noches consecutivas la preciosa ópera «La vinda alegre», siendo solamadísimo. El público de butacas, puesto de pie, le tributó la mayor de las ovaciones conocidas. Compartieron con él tanto laureo, el notable baritono Sr. Anton, secundados por las demás partes de la compañía, que estuvieron inimitables.

Así se nos participa y conocemos por la prensa de la ciudad francesa de que nos ocupa, que tenemos á la vista, la cual se deshace en elogios, elogios que nos producen grata satisfacción, así por tratarse de dos hijos de esta tierra, como por poseer excelentes condiciones del arte lírico, en donde cosecharán constantemente muchos y merecidos aplausos; pues siempre se les oirá cantar con gusto en todas cuantas obras tomen parte.

Reciban tan excelentes paisanos y la compañía toda que con tanto acierto dirigen los Sres. Alba, Gimeno y Peris, nuestra felicitación y entusiasta enhorabuena.

Restaurant de primer orden.—Almuerzos, 3 pesetas. Comidas, 4 id.

Tribunales

Esta mañana se ha constituido el tribunal de Jurados del partido judicial de Dolores, para resolver en una causa seguida por robo, en que aparecen procesados Pedro Bas Martínez y Antonio Bellanato, habiéndose dispuesto la suspensión del acto por orden superior y cuyos jurados se constituyeron de nuevo para otro juicio por homicidio del mismo partido judicial.

Para mañana está señalado el juicio oral de una causa seguida en Alicante por delito de hurto, contra Manuela Pastor Sirvent y Tomás Vera Pastor.

Ha sido declarada firme la sentencia recaída en la causa seguida por estafa contra Carmelo Jerez Morall, conductor de la diligencia de Alicante á Villajoyosa, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 60 pesetas al perjudicado.

En la próxima semana saldrá el personal de los señores magistrados de la Sala segunda de esta Audiencia, para Denia y Pego, en cuyos partidos judiciales han de celebrarse los juicios por jurados de las causas señaladas en el presente mes de Junio.

Con sumo gusto reproducimos el siguiente artículo de nuestro estimado colega La Unión Democrática:

«Nuevo Círculo»

Bravo, bravísimo, por todos los republicanos de San Antón, por Alicante republicano en general. Hemos dado una nueva voz de avance, un nuevo grito de protesta á la carcomida institución, con la apertura de

este templo para la veneración de nuestra sacrosanta libertad.

Es otro «black» para la lucha, sorda hoy, imponente, terrible mañana. Y qué contraste; si fuera posible que nos relajásemos hasta compararla con esa ultramicroscópica entidad titulada Jaimista, podríamos ver á todas luces la ridiculez de esta última joven en edad, pero vieja moribunda en energías.

Era muy necesaria en nuestra amada ciudad la campaña emprendida; Alicante es eminentemente amante del progreso, es solamente republicano, pero alberga en su seno político restos de apatía y ésta es la que hay que acorralar á toda costa, es necesario que respiremos aire de República, que vivamos en ambiente republicano; y para conseguir el mejor camino es el emprendido.

La formación de círculos, de centros instructivos, pero de instrucción pura, sin máquina, donde se enseñen las ideas modernas, sitio donde el ciudadano aprenda sus derechos para que en ninguna ocasión puedan ser atropellados por la vetusta y loca carreta de la reacción.

No hay que desmayar ni cesar en nuestros propósitos, lleguemos al sacrificio y transpásemos si fuese preciso, que todo es abono para el campo libertario, apartémosle, nutramos sus elementos, que pronto brotará la hermosa flor tricolor de la República.

Y repito mi humildísima felicitación á los fundadores del centro y los deseo eternas fuerzas para sostener el jalón que con tanto brío y valentía han logrado elevar en esta tan liberal capital.

Juan M. de Santa Olalla
Alicante-30 5 910.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones, etc. UNGÜENTO ROJO MÉRÉ. de F. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 años de Exito. — En todas Farmacias. Agente general: BELLY & TAUBIERS, Urbietta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Nuestro clima

He aquí los datos de meteorología tomados en el observatorio del Instituto de Alicante hoy 1 de Junio de 1910.

Barómetro 755'1
Termómetro { Seco 22'6
 Húmedo 19'8
Viento, E. S. E. calma; velocidad 170 kilómetros.
Atmósfera, casi despejada.
Mar, calma.

Temperatura máxima al sol: en el vacío 54'5; en el aire, 29'4.
Id., id. del aire á la sombra, 25'2.
Id. mínima durante la noche, 14'2.
Irradiación nocturna, 12'8.
Evaporación en milímetros, 4'80.
Lluvia id., 0.
El catedrático encargado, Antonio Valero.

Bibliografía

HERALDO DE ALICANTE abe esta sección especial, en la que dará cuenta de todas las obras nuevas que se publiquen, mandándonos dos ejemplares.

Movimiento marítimo

Buques entrados.
Vapor Cabo Prior, c. Ronne, de Bilbao, con pipas vacías.
Idem Isleño, c. Sabater, de Palma, con carga general.
Idem Carmen, c. Martínez, de Cartagena, con carga general.
Idem Cabo San Sebastián, c. Gangosta, de Bilbao, con carga general.

¿Quereis beber agua fresca Y BUENA?

Visitad el depósito recién abierto al público en la Plaza de las Monjas, número 3. Las aguas que se expenden son las puras y cristalinas de la Fuente de la Teja de Tibi; para los delicados del estómago no tienen rival. ¡Probadlas! ¡Probadlas y os convencereis! Paso á las aguas que tanta falta les hacia á los alicantinos! En el depósito 30 céntimos, cantaro; y á domicilio 85 idem. 3, PLAZA DE LAS MONJAS, 13

LA LUCENTINA

GRAN ALMACEN DE CALZADO ASCENSION A RACIL

Grandes existencias en calzados de las acreditadas fábricas de Palma de Mallorca, Barcelona Valencia, Bilbao y Elda. SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMIA. Precios sin competencia é increíbles desde 0'25 el par hasta 25 pesetas. Queremos la venta exclusiva con pequeñas utilidades, en la mucha venta está la ganancia. OJO.—No equivocarse, ya la conocéis bastante. LA LUCENTINA CALZADO MALLORQUIN Y á la vista del público. Visitar el almacén, está todo en los escaparates. Plaza Isabel II, 27 y San Francisco, 17, ALICANTE. ENTRADA LIBRE — NO CONFUNDIRSE

Librería, Imprenta y Papelería de Manuel Pastor, Mayor, 1 y 3, Alicante

En este elegante establecimiento, montado á la altura de los mejores de España en su clase, encontrará el público todo cuanto desee en librería, así como en las últimas novedades en objetos de escritorio y fantasía. Inmenso surtido en devocionarios, tarjetas, menús, participaciones de enlace, y nacimientos, recordatorios para comuniones, esquelas mortuorias, impresos de

Idem Carmen, c. Martínez, para Barcelona y escalas, con carga general.
Idem Cabo San Sebastián, c. Gangosta, para Marsella y escalas, con carga general.
Idem Francoil, c. Colomi, para Barcelona y escalas, con carga general.
Idem Antonio Bernat, c. Vicens, para Gandía, con lastre.
Idem Primero, c. Blanco, para Tarifa y escalas, con lastre.

Militares

Se ha presentado al excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza, el capitán de la guardia civil D. José Ocasna Pineda.

Tintorería Barcelonesa JUAN PAMBLANCO Mendez Naves, 33. Sucursal, Princesa, 3.—Alicante

Sucesos y accidentes

Explosión en un laboratorio. Anoche tuvo lugar en el laboratorio de la farmacia que regenta D. Agustín Soler, sito en la plaza de San Ortóbal, un accidente que bien pudiera haber tenido fatales consecuencias. Hallábanse los Sres. Soler (D. Agustín) y el joven doctor Sánchez San Julián efectuando la esterilización de unos algodones en un autoclave, cuando de pronto hizo explosión dicha máquina.

La tapadera de la caldera fue lanzada contra el techo del laboratorio, abriendo un gran boquete, y el agua esparciase por los alrededores. Afortunadamente no alcanzó los efectos de la explosión á nuestros queridos amigos los señores citados. Esto fué debido á que en el preciso momento de explotar el autoclave, se hallaban distanciados algunos pasos de él.

Así es que no hay que lamentar más que el susto conseguido y los pequeños desperfectos causados en el laboratorio. Felicitamos á los Sres. Soler y Sánchez San Julián, por haber salido ileso del accidente.

Multa. Le han sido impuestas diez pesetas de multa por el señor gobernador, á Elias Ribes, por promover escándalo en la vía pública y maltratar á una caballería. Denuncias. Por infringir las Ordenanzas municipales han sido denunciados dos vecinos. Detención. Por los vigilantes Teodoro Tendero y Marcos Jordá, ha sido detenido un individuo llamado Rafael Asensi Guajarro, (a) Bufalacullera, que estaba reclamado por el señor juez de instrucción de este partido, por haber cometido abusos deshonestos con una niña. Cuerpo de Seguridad. Anoche discursó por la Explanada un individuo cargado con un saco, que resultó ser de carbón, y al dirigirse la pareja hacia él, guardias 17 y él se dió á la fuga abandonando la negra carga. Casa de Socorro. Guardia para mañana. Médicos: D. Vicente Seguí y D. Alvaro Gomez. Practicante: D. José Mingot. Administración de fincas rústicas y urbanas. Pedro García—Serrano Abels. San Pascual, núm. 1, principal.—Alicante. Noticias. Estudiante aprovechado. El estudioso joven Manuel Parales, hijo de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Miguel, ha se-

Almacenes de 'La Estrella'

Plaza de Castelar, 3 y 5 (Antes Paseo de Méndez Núñez)
Especialidad en confecciones

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

Lanas sedas, armuras, paños, gran lina fantasía, tapicería, mantillas, toiles, mantelerías, géneros de punto, colosal surtido en sombrillas y tapasoles.
Trajes de caballero y niño, guarda polvos, camisería, corbatería, cubiertas brucael y piqué, americanas de alpaca de hilo y guerrerías.
Depósito en artículos negros y blancos y del corsé marca C. P. & la Sirena.
Grandes talleres de sastrería á cargo del reputado cortador Señor Verdú

frido brillantes exámenes en la Escuela Superior de Comercio de esta capital. La nota de sobresaliente ha sido la alcanzada por dicho alumno oficial en todas las asignaturas del tercer curso de la carrera.

Al enviar nuestra más cumplida enhorabuena al estimado compañero por el triunfo obtenido por su hijo, nos complacemos en hacerla extensiva á su distinguido profesor y muy querido compañero, el director de la Academia de Comercio de su nombre D. Manuel López Rodrigo.

Visitado y os convenceréis

Si no ha visitado usted todavía el gran establecimiento que los señores Esplá, Mañoz y Vidal han abierto en las calles de la Victoria y San Fernando, vaya usted por allí que no perderá el tiempo. Seguramente encontrará algo que siendo indispensable para su casa, le costará más barato que en ninguna otra parte.

Especialmente en todo cuanto se relaciona con la electricidad, es sin duda uno de los primeros centros de España.

En lámparas incandescentes de filamento de carbón, de Tántalo y metálicas, hay enormes existencias de las mejores marcas conocidas, y como sus contratos los hacen por muchos millares, pueden vender lo mejor y lo más barato. Por ejemplo: las lámparas de filamento metálico que en todas partes se venden á 3 pesetas las de 16 bujías y 2'25 las de 25, 32 y 50, Esplá, Mañoz y Vidal, las venden á pesetas 2'25 las de 16 bujías y 2'50 las de 25, 32 y 50 bujías.

Vale la pena de visitar esta importantísima tienda, que honra á nuestra población.

Venta de muebles

Se vende un mobiliario completamente nuevo, incluso instalación de luz eléctrica, vajilla y cristalería de Bohemia, sin usar, en muy ventajosas condiciones. Para informes Castaños, 47, bajos.

Con gran práctica, conociendo todas las regiones de España, se ofrece á casa seria.

Referencias y detalles en la redacción de este periódico.

Los calvos

Los que han padecido enfermedades graves.

Los que quieran conservar una ca-

bellera larga, sedosa y exenta de microbios ú otros enemigos que amenacen su destrucción, deben usar EL AGUA GRIEGA que es el mejor y más barato calvicida.

Venta en todas partes, á 2 pesetas frasco.
Depósito: R. Romero y J. Pallás, Princesa, 6.

Viajeros

Hoy han llegado por distintas vías férreas, los viajeros siguientes:
Por la de M. Z. A., 430.
Por la línea de Murcia, 428.

Horchatería del Pasaje
SEBASTIAN LOPEZ

Los helados que vende Sebastián López Jerez en su acreditada y elegante horchatería del Pasaje de Amérigo, son sin duda alguna los mejores que se sirven en esta capital por la pureza y firmeza de los géneros que en ellos se emplean.

La amabilidad y buen trato del señor López Jerez, unido á la riqueza de sus helados, es causa de que su elegante horchatería sea la más visitada por las personas de delicado paladar y buen gusto. Hay que ir á refrescar al Pasaje.

Telegramas

(De nuestro servicio especial)

DE MADRID

Ante el Tribunal Supremo

La vista de algunas actas ante el Supremo, han sido bastante vivas. Se han denunciado infinidad de abusos y coacciones.

Catedráticos de viaje

Han salido con dirección á Burdeos los Sres. Conde y Laque, Ocaña, Carracido y Ovegero y Castilla. Van en propaganda científica. Allí ya se encuentran los catedráticos de la Universidad de Oviedo, Sala y Torres.

Unos y otros disertarán sobre asuntos de sus respectivas Universidades.

Malestar obrero

Varios cientos de obreros sin trabajo se dirigieron desde la plaza Santa Cruz al Ministerio de la Gobernación.

Unos cuantos guardias les salieron al encuentro, obligándoles ir al Ayuntamiento.

Presentaronle al alcalde una instancia exponiendo sus deseos. Este exhortó á que se disolvieran pacíficamente.

Crisis

Han circulado rumores de crisis. Es creencia general que lo motiva la rotunda negativa de Moret de no aceptar la presidencia de las Cortes.

Los menos pesimistas creen que eche de a una jugada de bolsa.

Romanones trabajador

El Consejo de Instrucción pública ha deliberado sobre un proyecto de decreto dictando las reglas á que en lo sucesivo se han de ajustar los exámenes que se efectúan en los Institutos generales y técnicos, presentado á consulta por el señor Ministro.

Asistió á la reunión que celebró el Consejo, el señor Conde de Romanones. Se trata de la supresión de los libros de texto y reforma del plan de enseñanza vigente en las Escuelas de Artes y Oficios.

El Gobierno y el Concordato

La Gaceta inserta una Real orden del Ministerio de la Gobernación, dictando las disposiciones á que deben sujetarse las Asociaciones y Congregaciones religiosas.

El espíritu de ella guarda gran relación con la ley de Alfonso González.

Acordado en Consejo

Parece ser que la exposición del cardenal Aguirre firmada por todos los prelados, ha sido la causa de publicarse esa Real orden.

Ministros que ya no dimiten

La decisión de Canalejas de llevar á la Gaceta dicha Real orden, hizo desistir en la dimisión á Romanones, García Prieto y Merino, que á todo trance invocaban la supremacía del poder civil.

El acuerdo fué tomado por todos los ministros, á excepción de Cobian.

DE VALENCIA

El ferrocarril directo

El Ayuntamiento en sesión celebrada acordó convocar Diputaciones Madrid y Barcelona á una asamblea magna para tratar de la forma de la explotación del ferrocarril directo.

Se tomaron importantes acuerdos.

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Casa Central en CARTAGENA

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Oáez, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla. Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

Horas de caja: Mañana, 9'30.—Tarde, 4 á 5

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles á la vista, 1 por 100 anual.
Cuentas corrientes disponibles á 8 días, 1'25 corrientes por 100 anual.
Cuentas corrientes disponibles á 30 días, 1'50 por 100 anual.
Imposiciones á fecha fija, 3 por 100 anual.
Abona á sus imponentes intereses á razón de 3 por 100 anual.

	PESETAS
Saldo anterior...	13.179.780'91
Imposiciones durante la semana...	377.063'71
Suma...	13.556.844'62
Reintegros...	301.737'51
Saldo...	13.255.107'11

Cartagena 21 de Mayo de 1910.

Chic Parisien

CORSETERIA DE JOSEFA PEIRO

ULTIMOS MODELOS Confección francesa é inglesa Especialidades de la casa

ALICANTE: Plaza de Castelar, 1.— CASA EN VALENCIA: Plaza de Mariano Benlliure, 5, principal.

Corsés faja para disminuir el vientre; para novias, para estado interesante. Sostenedores de pecho de varias clases y formas. Tirantes para corregir el pecho y la espalda.

Se hacen toda clase de corsés á la medida en forma entallada y rectos para Imperio y de Levita

capricho de las señoras. Corsés en forma recta desde 5 pesetas en adelante. Ultimos modelos para temporada de verano en corsés de tul y de cintas, para campo.

Toda señora de buen gusto debe visitar esta casa, donde encontrará todas las creaciones y caprichos más recientes en el ramo de corsetería.



AGENCIA DE ENCARGOS

FRANCISCO GIMENO OLARES

Se admiten encargos para las líneas de Murcia, Cartagena, Hellín, Orihuela y Madrid.

Esta AGENCIA responde de todos los encargos que se le confien, siempre que se declare su contenido.

Sagasta, núm. 11 (bajos)—Alicante

CARNE EN POLVO RECONSTITUYENTE

para enfermos, convalecientes y personas débiles, obtenida por Agatángelo Soler, farmacéutico, Regente de la farmacia Viuda de J. Soler Sánchez.

Composición: Carne de vaca reducida á polvo, s. s.

Consultad á vuestro médico. Frasco grande, 5 ptas. Pequeño, 3. Plaza San Cristobal, 12, Alicante.

EL MECÁNICO

LUIS MORENO PEDRAZA

y limpieza de máquinas de escribir. Calle Pérez Medina, 16, principal, Barrio Benalú.

¿Quiere usted saborear el más exquisito café? EN EL ESPAÑOL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, R. COSTA

El buen gusto

Camisería especial de

ADOLFO MORLA

Confección esmerada de toda clase de ropa blanca para caballero

Corbatas, pañuelos, artículos de piel y géneros de punto

Primera casa en equipos para novios

17. Calatrava, 17.—Alicante

GUANAYARA

NOVELA HISTORICO-TRADICIONAL

Francisco de A. Cabrera

ma de fuego para que no se mojasen. trepar por las cadenas de las áncoras ó por donde se pudiese, matar sin compasión al que se defendiera y atar al que se entregase.

La hora sería como de las tres de la

madrugada cuando iba á empezar la marcha. En aquellos momentos se acercó Araujo á Guanayara y le dijo:

—Señora: ved aquellos resplandores; uno de los dos buques arde.

—Sí, sí, ya veo las llamas. Eso es nuestro buque. Corramos.

En efecto, Pujalde ó Ali-Mamet había cumplido su amenaza, la de saquear el «Guanayara» primero y prenderle fuego después.

La morada de Hignanabo distaría como un kilómetro del fondeadero de «Tayaba» y desde la orilla del mar al puerto en que estaban anclados los buques había unas trescientas varas, más de la mitad de agua que no llegaba al pecho.

Ni diez minutos tardaron los atacantes en recorrer la distancia terrestre.

Intrépidos se lanzaron aquellas masas de gentes al agua.

El resplandor de gigantescas llamas que despedía el incendio del «Guanayara» impedía ver á los de á bordo la in-

mensa faja de cabezas que aparecían sobre la superficie del mar, al mismo tiempo que servía de luz clarísima á los nadadores para el fácil logro de su objetivo.

Como era imposible acercarse al «Guanayara», cuyo incendio había tomado gran incremento, imposible de dominar, todos los nadadores se dirigieron al «Neptuno».

La cubierta del navio vióse invadida de marineros y de indios. Y aun cuando la tripulación quiso defenderse y se defendió en los primeros momentos, bien pronto se vió imposibilitada de seguir haciéndolo, porque la avalancha de asaltantes era una ola impetuosa de gente que cubría todo el buque.

En la excitación de Guanayara y de Araujo no se tuvo presente que las cubiertas de los dos buques, y menos la de uno, eran capcos para contener tanto hombre.

Así sucedió que el «Neptuno» estaba atestado de asaltantes y aun quedaban nadando muchos.

Dióse cuenta Guanayara de su error en vista de la realidad, y gritó á los que nadaban ordenándoles que regresaran á la costa y allí, esperasen.

En la lucha que entablaron los primeros que asaltaron el buque y los que lo defendían, hubo cinco muertos de los primeros y veinte y dos de los segundos. Todos los demás de la tripulación fueron atados de pies y manos.

Guanayara, tinta en sangre su espada, abríase paso con dificultad entre la apiñada multitud, preguntando á derecha é izquierda por el capitán del buque.

—En su camarote se ha encerrado— contestó uno de los maniatados.

Volvió Guanayara con presteza el rostro, examinó unos momentos el del que había hablado, en el cual la luna daba de lleno y le dijo:

—Teneis cara de honrado y de valiente.

Y dirigiéndose á Araujo añadió:

—Desatad á ese hombre.

—Señora hnbeis de decir, pues soy la esposa del capitán que ha muerto en duelo y desde ahora la capitana de este buque, ya que habeis incendiado el mio.

—A todo soy ageno, señora—contestó el marinero levantándose.

—Os creo. Llevais la nobleza y el valor expresados en vuestra faz. ¿Quién sois y cómo os llamais?

Antonio Lazo, oficial de este navio, para servirlos, señora.

—Guiadme, señor Lazo, y enseñadme la cámara del capitán.

—Seguidme.

Con esfuerzos abrió paso la apiñada multitud para que pasasen Lazo, Guanayara y Araujo.

—Esta es la puerta—dijo Lazo.

—Llamad—contestó Guanayara.

Dió Lazo dos golpes en la palma de la mano, gritando:

—Sr. Pujalde, señor Otero, abrid.

—¿Quién sois? preguntaron desde dentro.

—Soy yo, Lazo;

EL A GUILLA

Verano de 1910

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

Casa fundada en 1850

Denominación y marca registradas

Princesa, 2-Victoria, 1

Sucursales: Madrid, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Sección de ropas para caballero

Americanas de alpaca negras y colores de...	8	á	30	ptas.
Cazaderas y Cuarteras para el campo...	3	50	á	12
Guarda-polvos para viaje...	2	á	60	
Chalecos de piqué blancos y colores...	8	á	10	
Pantalones de dril crudo y colores...	3	50	á	11
Idem lana, tricot, paño y armure novedad...	6	á	25	
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo...	100	á	150	
Fraes de paño y vicuña negras...	30	á	75	
Levitae cruzadas de paño y estambre...	50	á	65	
Sacos y Sobretodos de entretiempo...	25	á	100	
Americanas y Chaqués de lanilla y tricot...	8	á	50	
Trajes completos de dril crudo y colores...	6	á	32	
de lanilla, vicuña y tricot...	15	á	80	
de alpaca y colores...	25	á	60	
Impermeables de 50 á 100 pesetas				

Sección de ropas para niños

Trajes Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años de...	14	á	40	ptas.
Trajes Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años...	5	á	18	
Trajes Marlinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años...	4	á	38	
Trajes Marlinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años...	4	á	26	
Trajes Bluea y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años...	4	á	26	
Gabanes para niños de 4 á 15 años...	12	á	45	
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años...	4	á	6	
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años...	5	á	12	
Cinturones charol...	0	60		

Artículos varios

Gorros de lanilla y dril, forma Alfonsoina para caballero y niños...	1	á	2		
Gorros de lana forma alemana para caballeros...	1	á	2		
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamá para caballeros...	1	á	2		
Perchas de níquel para trajes...	0	90	á	1	25
Lirantes para caballeros y niños...	1	á	2		
Ligas de seda para caballeros y niños...	1	á	2		
Sombreros de paja especial para caballeros...	1	á	2		
Cinturones...	1	á	2		
Zapatillas y chinelas...	1	á	2		
Rojas higiénicas...	1	á	2		

Mantas para viaje de 15 á 70 pesetas

PRECIO FIJO

Grandes existencias en toda clase de Ropas Confeccionadas. Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida. Véase el catálogo general

VENTAS AL CONTADO



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

MAYOR, 12, ALICANTE

A. AUSTRIACA

FABRICA DE GASEOSAS de Juan Santamaría

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con el filtro BUREN estilizada con el filtro PAS-TEUR.

Agua de Monáriz artificial, preparada con el Agua de Seltz los principios medicinales que contiene el Agua de Mondríz natural.

Zaragoza, 1 y Iorna, 2. — ALICANTE — SERVICIO A DOMICILIO

Bazar Princesa

Bernad y Compañía

Agentes del Gramophone. — Discos de los mejores artistas del mundo

Precio de este aparato 245 pesetas

¡¡ GRATIS A QUIEN LO SOLICITE — VEASE ANUNCIO 2. — PLANA A LOGOSA

PRINCESA, 34

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL te desembolsado

Agencia en todas las provincias de

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia

seguros sobre la vida seguros contra incendios

Directores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, 46 y D. JUAN LLORCA, San Fernando, 36.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Pedid siempre Emulsión Marfil al guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indispensable en el Escrofulismo y Raquitism Otarros Bronquiales y Tosas Rebeldeas.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis Pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Socor de González Marfil. — MALAGA

Sociedad Anónima de Navegación

Trasatlántica. (Antes A. Folch y Comp. S. en C.)

Salidas mensuales de Alicante. — Línea de Antillas y Estados Unidos. — Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, de la América del Sur. — Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. — Para flotas y demás informes, dirigirse á su consignatario:

PEDRO LLORCA-GRAVINA, 13, ALICANTE

Epitafio: ...